

SESION ORDINARIA N°116 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 10 de septiembre del 2024, y siendo las 14:06 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°116, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Elson Inostroza Morales: Director de Control.

1.- Aprobación de Acta:

A.-Acta Sesión Ordinaria N°115 martes 03 de septiembre del 2024.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°115 martes 03 de septiembre del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°115 martes 03 de septiembre del 2024.-



JVB



B.- Acta Sesión Extraordinaria N°83

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°83 martes 30 de agosto del 2024.-

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°83 martes 30 de agosto del 2024.-

2.- Correspondencia: No hay

3.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por \$1.605.

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por \$1.605.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
SEPTIEMBRE DE 2024

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-02-004-098-001	ESTUDIO PROYECTO ELECTRICO EDIFICIO MUNICIPAL (FIGEM 2021)	1,605	
215-31-02-004-077-000	ILUMINACIÓN PARA ESPACIOS PUBLICOS (FIGEM 2021)		1,605
	TOTAL GASTOS \$	1,605	1,605
	SUMAS IGUALES \$	1,605	1,605

NOTA: SE AJUSTAN SALDOS DEL FIGEM 2021 PARA EFECTUAR RENDICIONES DE CUENTAS A LA FECHA.

Sr. Felipe Rebolledo . Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba



JVB



Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal por \$1.605.

4.-Entrega de Modificación Presupuestaria Depto. de Salud, por M\$M\$ 37.085.-

			M\$
CODIGO	DENOMINACION		AUMENTA
115-05-03-006-002-044	Programa A.G.L. (Extraordinario)		32.768
115-05-03-006-002-043	Programa A.G.L. (Telesalud)		4.317
Total Ingresos			M \$ 37.085

GASTOS

			M\$
CODIGO	DENOMINACION		AUMENTA
215-29-04-001-002-004	Mobiliario Programa A.G.L. (Extraordinario)		8.760
215-29-05-999-002-001	Otros Recursos Externos Programa A.G.L. (Extraordinario)		20.860
215-22-04-010-002-001	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones Recursos Externos Programa A.G.L. (Extraordinario)		3.148
215-29-06-001-002-006	Equipos Computacionales y Periféricos Recursos Externos Programa A.G.L. (Telesalud)		3.252
215-29-05-999-002-014	Otros Recursos Externos Programa A.G.L. (Telesalud)		150
215-22-04-001-002-010	Materiales de Oficina Recursos Externos Programa A.G.L. (Telesalud)		915
Total Gastos			M\$ 37.085
Totales			M\$ 37.085 M\$ 37.085

Se acuerda con el Sr. Alcalde y los Concejales realizar una sesión Extraordinaria el día jueves 12 de septiembre para poder solicitar la aprobación de esta Modificación Presupuestaria

5- Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos "Oficina Local de la Niñez" entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y Municipalidad de Ránquil.

Sr. Alcalde: Muy importante Convenio de Transferencia de Recursos para instalar la Oficina Local de la Niñez entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Municipalidad de Ránquil. Se trata de recursos para la contratación de profesionales y además el arriendo de un espacio físico para, la instalación de la casa de la Niñez. Somos la 6ª comuna en la región de Ñuble y como la 20ª a nivel nacional en obtener este programa.

Sr. Alcalde somete a votación, Convenio de Transferencia de Recursos "Oficina Local de la Niñez" entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y Municipalidad de Ránquil.



JVB

Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba



Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio de Transferencia de Recursos "Oficina Local de la Niñez" entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y Municipalidad de Ránquil.

6.- Aprobación Convenio Proyectos de Vinculación con el Medio entre Universidad Adventista de Chile e Ilustre Municipalidad de Ránquil.

Sr. Alcalde: Este es un convenio entre la Universidad Adventista de Chile con la Ilustre Municipalidad de Ránquil, donde vamos a tener un Preuniversitario

Sr. Alcalde somete a votación, Convenio Proyectos de Vinculación con el Medio entre Universidad Adventista de Chile e Ilustre Municipalidad de Ránquil gratuito para los jóvenes.

Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio Proyectos de Vinculación con el Medio entre Universidad Adventista de Chile e Ilustre Municipalidad de Ránquil.

7.-Aprobacion Convenio entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de Ránquil.

Sr. Alcalde: Se trata de un programa que va a venir a preocuparse de las personas que están postradas o con problemas de movimiento a través de un equipo multidisciplinario, entre ellas hay personas que están atendiendo o ayudando a las cuidadoras. y una coordinadora, se trata también de una gestión que se realizó con SENAMA, Ránquil es la comuna número 5 a nivel regional que tiene este programa durante este año, por tanto, es un gran logro para las personas postradas y con movilidad reducida.



JVB



Sr. Alcalde somete a votación, Convenio entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de Ránquil.

Sr. Felipe Rebolledo :Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Convenio entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la Municipalidad de Ránquil.

8.-Cuenta del Presidente:

1.-Comentarles que, ayer estuvimos en la inauguración del Mejoramiento de sistemas de APR, hablamos de Vegas de Concha - Paso Hondo, que quienes estuvieron presentes vieron la importancia que es para la comunidad, considerando los 189 de Ránquil y 250 pendientes que la Seremi se comprometió a poder financiar la extensión, además del avance del proyecto de Alto Centro y también ya el término y cierre del proyecto que está en Nueva Aldea, eso se complementa con los proyectos de arranques individuales que hoy están en su última etapa en los sectores de Galpón, de Checura, La Raya, El Quilo, Rahuil, El Laurel, Navas, entiendo que hoy estaban en Navas para dar solución al filtro.

Hay artos recursos invertidos en los proyectos de agua, no solamente de los Arranque Individuales, sino que también en los mejoramientos de los sistemas de APR, sin contar el megaproyecto de la señora Janet Calvet en el Centro - Cementerio que fue inaugurado también por la ministra dada la importancia de esta.

2.- Le mandamos un abrazo grande a Gloria y a Diego hijo del amigo es Esmanuel Ricardo Osorio amigo, de todos nosotros, así que vayan nuestras condolencias para ellos.

3.- En las próximas semanas, nos toca salir la mayoría de los Concejales incluyendo el Alcalde en el periodo legal de Campaña Política así que, yo les deseo lo mejor de los éxitos a los que están en competencia.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.-Sumarme obviamente a sus palabras, ha sido muy doloroso, en términos más moderno y positivo esta transformación de nuestro amigo Esmanuel Ricardo Osorio López al plano energético espiritual y obviamente eso deja mucho dolor en su familia, en sus hijas, en su hijo y en su compañera de vida Gloria, así que vaya para ellos un abrazo cariñoso afectuoso, solidario.



JVB



2.- Quiero a través de este Concejo Municipal citar la reunión de la Comisión de Cultura. Hay un tema que está pendiente con los Comerciantes y con los Emprendedores Locales, que tiene que ver con un diseño perceptivo de lo que son las Actividades de Verano, tampoco podemos perder aquellas cosas que han sido parte de nuestra tradición como, el Carnaval de Verano. Sería importante poder en conjunto con la Cámara de Comercio y con los emprendedores, realizar una reunión en donde debatamos estos temas y, en conjunto tomemos los mejores acuerdos para que sea un mejor verano para todos.

Sr. Alcalde: Me parece excelente idea, pero debería ser después del receso electoral.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo creo que mejor antes, porque nosotros tenemos que estar votando el presupuesto en diciembre, por lo tanto, esto tiene que ser trabajado por lo menos en una reunión inicial como para partir ahora antes que entre en fragor este tema de las campañas, así que yo propongo que sea la próxima semana y, fijemos, no sé un día inmediatamente creo que puede ser el lunes 16 a las 15:00 ¿les parece?

Claudio Rabanal: Yo creo que no es menor lo que se quiere hacer, pero estamos en vísperas donde la mayoría de los comerciantes tienen preparando sus actividades para estos días, por el hecho de la reunión tienen que asistir, porque tiene que hacerse una convocatoria, independiente nosotros igual seguimos siendo Concejales y podemos hacer planteamientos y que quede más menos zanjado, por el hecho de que el presupuesto se entrega ahora a fines de septiembre, para tener a considerar y votar, si es que vamos a contar con recursos para lo que se está proponiendo. Yo creo Felipe que deberíamos partir por ver primero, cómo estamos presupuestariamente para poder planificar, independiente que se pueda gestionar apoyo como se ha hecho siempre a las empresas.

Don Felipe Rebolledo Presidente de la Comisión de Turismo y Cultura solicita acuerdo para realizar reunión de comisión el lunes 16 de septiembre a las 15:00hrs. Se hace la consulta a la Sra. y Sres. Concejales. Todos están de acuerdo con esta reunión.

3.- Hay un tema que los vecinos han manifestados y que sería bueno aclarar, todos hemos visto pasando camiones que están haciendo un relleno en Puente Amarillo, es importante conocer de parte del municipio de manera oficial, de qué se trata, porque igual tengo hoy día algunas quejas, todos están de acuerdo que se lleven adelante esas obras, porque son de mucha importancia para la comuna, pero también ver bien el tema del paso de los camiones, porque me dijeron que están pasando por la calle Matta y generan algunas molestias.

Sr. Danilo Espinoza: Efectivamente cuando usted me solicitó que me apersonara con la empresa que es una empresa externa a la del dueño del proyecto, y claro se está extrayendo material del sector Las Rosas y se está trasladando hacia el sector de Puente Amarillo, la sugerencia que le hicimos es justamente que lo hicieran por Vegas de Concha por esa ruta, Cementerio--Vega de Concha, yo les envié un correo para que ellos lo estudiaran, ellos de alguna manera también estudiaron esa posibilidad después que nosotros. El tonelaje del puente Negro es un puente mecano y, todos sabemos que tiene una limitación del tonelaje y por eso lo están haciendo por acá. Respecto al proyecto todos saben más o menos lo que puede ser,



JVB



pero, yo tomé contacto con el dueño, él ha mantenido absoluta reserva respecto a lo que va a hacer allí, yo igual me personé con él en el sentido de los permisos de construcción y otros, pero se mantuvo en reserva sobre el tema.

Sr. Leonardo Torres: Con respecto al tonelaje no me recuerdo cuánto es, pero cuando ese fue utilizado en Concepción como Puente Mecano, por ahí circularon muchos camiones de alto tonelaje por ejemplo, el material que están sacando del sector Las Rosas es trunao que es un material súper liviano, más liviano que la arena, que el ripio, entonces yo creo que perfectamente que la circulación debe ser por ahí, porque por allá, si bien va a haber polución, pero no se nota tanto como afecta a todas estas casas que están aquí, por todas las calles que es la mayor parte de contaminación que hacen y lo otro es que, dificultan el tránsito de los vehículos detrás de la Escuela Básica, yo creo que nosotros podemos regular ese tema.

Sr. Alcalde: Don Danilo ¿podemos volver a la carga con eso? por favor, yo le encuentro toda la razón de que camiones de gran tonelaje no pueden pasar por el pueblo. Yo le pido y se le instruya las facultades que nosotros tenemos para exigirles que, en virtud de la gente, por favor, que transiten por el lado de Vegas de Concha.

Sr. Danilo Espinoza: No hay problema Alcalde.

Sr. Daniel Navidad:

1.-El día sábado 07 de septiembre participe en una reunión con la Junta de Vecinos de Checura, se tocaron varios puntos entre estos la sede que se encuentra muy deteriorada y no se cuenta con de agua, un vecino es quien facilita y entrega todo para que ellos puedan tener agua, pero con que no cuentan la Junta de Vecinos es el tema de la red, poder tener los materiales para poder llegar de la casa que está al lado, a la sede, creo que en una reunión con ellos se habían comprometido en poder ver ese tema.

Lo otro es la calefacción, quizás esas mismas estufas que dan de baja en algún colegio o, algo que esté en buenas condiciones y poder ver la posibilidad de que sea donada a esta Junta de Vecinos

Por último, ver si el presidente puede postular a una sede para la Junta de Vecinos y Municipio en Terreno pueda llevar y acercar los servicios también a la comunidad de este sector.

2.- Un vecino del sector de Vegas de Concha, me solicitaron y que se habían comprometido también con la comunidad de poder realizar un lomo de toro en esa recta donde está la Sede, ayer participamos en una actividad ahí y los vehículos pasan a gran velocidad tomando la curva, en el sector hay un alto porcentaje de niños y Adultos Mayores que transitan por el lugar, así que es muy importante poder ver ese tema.

3.- Sobre la carta que se leyó en la sesión anterior, por el tema de la luz en la Sede del Comité Sta. Ercilia, ellos están solicitando una subvención por 200 mil pesos y algo, pero anteriormente también nos pasó con las personas que vivían en el Estadio que tenían una deuda aproximadamente de más de 1 millón de



JVB



pesos, lo aprobamos y se pagó por parte del municipio, así que poder ver ese tema con el Comité y que pueda llegar la luz también a nombre de ellos para que, no exista la demora del pago.

Sra. Ximena Aguilera:

1.-Me sumo a la solicitud que hizo Daniel con respecto al lomo de toro, quisiera saber si ¿hay algo considerado para este lugar, si es que está considerado dentro de los proyectos actuales o para un próximo proyecto? Para poder tener información clara con respecto a eso.

Sr Alcalde: Sí, de hecho, se instaló un lomo de toro que está dentro del proyecto Señaléticas que, iba además con el mejoramiento de los lomos de toros que existían en Manzanal y San Ignacio Palomares, además pintado de calle en zona urbana como Nueva Aldea con pasos de cebra etc.

2.- En el sector el Centro el tema de los camiones que pasan por los pasajes, hubo una reunión en la cual yo no estuve presente pero, tengo entendido que Serviu les dijo a la comunidad que estos pasajes eran solamente para vehículos livianos, la duda que quiera dentro de los vecinos es ¿hasta qué peso se consideran los vehículos livianos? porque por ejemplo hay algunos que tienen camiones 3/4, entonces no saben si esos vehículos sí podrían transitar y, si es posible colocar señalética para que No tránsito de Camiones pero, haciendo la salvedad quizás con el camión de la basura.

Sr. Danilo Espinoza: Sí, cuando usted lo pidió fuimos a terreno y estuvimos analizando el tema, obviamente se puede, en el fondo en el proyecto debería haber quedado la señalética puesta al tiro, porque hoy día yo tengo que averiguar para qué tonelaje es la pavimentación que se hizo, pero, ahora para poner señalética y como no entrar camiones tendría que ser una por cada lado y en cada sentido es decir, serían como 6 señalética y que, obviamente eso con recursos municipales en estos momentos no contamos.

Sra. Ximena Aguilera: Don Danilo quedaron con dos, uno quedó con un sentido y el otro con el sentido contrario, entonces en estricto rigor tendría que ser uno en cada lado. No sé si ha llegado alguna solicitud, alguna carta de la JJVV solicitando estos letreros, si es así, que se les puede dar una respuesta formal indicándoles que no se pueden colocar, porque es un levantamiento que están haciendo los vecinos constantemente.

3.- Solicitud que hice la semana pasada de poder evaluar, es sacar esos troncos que están en el sector Las Rosas, eso no sirve ni para leña, lo conversamos con Gonzalo hay que sacarlos con máquina y echarlo en un camión y llevarlo al otro punto, porque no nos sirven y están obstaculizando el tránsito, entonces para que por favor se pueda revisar y hacer el retiro de esto a la brevedad.

 **Sr. Sandro Cartes:**

1.-Relacionado con el tema de agua, yo le planteé una inquietud del Comité de agua potable rural San Ignacio Palomares y Batuco, le comento que ayer en conversación con el Sr. Seremi de Obras Públicas le



planteamos la situación que vive San Ignacio, que es el único APR que saca agua superficial que hay en la comuna, lo que solicito que se pueda elaborar un proyecto con respecto al tema del filtro o algún otro proyecto para poder apoyar en el tema San Ignacio de Palomares.

Sr. Alcalde: Cuando son APR que están apadrinados por la DOH son ellos quienes realizan con su equipo técnico los proyectos apoyados por nosotros, pero, son ellos quienes levantan las iniciativas.

2.-También quiero tocar el tema de Galpón, ahí hay una situación también del Comité de Agua Potable, donde dicen que hay un proyecto alrededor de 30 millones de pesos y quedó sin utilizar y quieren saber ¿cuál es la situación actual de eso? porque yo no sé cuál es la situación de ese proyecto.

Sr. Alcalde: Es que está en terreno particular, y varias veces lo conversamos con la presidenta del sector en su minuto, porque nunca se inscribió el comodato que existía.

3.- Lo otro en San Ignacio Palomares ha habido bastantes problemas y peligrosos en la curva ahí, hay un negocio, hay videos de los vecinos donde los camiones se suben arriba de la vereda, casi chocando la entrada de su vivienda, esto pasa frecuente, todas las semanas están con ese problema, porque no respetan la velocidad y el vecino tiene miedo que de repente lleguen adentro de la casa y pase algo grave. Entonces se necesita una barrera en ese lugar.

Sr. Alcalde: Si, coordinemos con Obras, ver si tenemos algunos saldos de una gestión que realizó el Director de Obras.

Sr. Claudio Rabanal:

1.-Comenzar enviando mis condolencias a la familia de Don Esmanuel a Gloria, recordar también que fue comandante del Cuerpo de Bomberos de Ñipas, también tuvo en acciones cuando empezamos a gestionar los primeros carros Bombas que empezaron a llegar a la comuna. Vaya los saludos a Gloria y Diego y a todas sus hijas.

2.- Los vecinos todos reclamando por los camiones y todo, de hecho, se está buscando algo para llegar a un consenso y tratar de no perjudicar, es loable lo que se dice de que tenemos que buscar un mecanismo en relación al tránsito, donde hagamos circular este tipo de camiones donde afecte lo menos posible a nuestra comunidad, también falta señalética para no entrar al radio urbano.

3.- Es importante lo que dijo Felipe, es clave tener una reunión con el Depto. de Finanzas, viendo que, si bien es cierto la última remesa llega ahora al mes de octubre si no me equivoco y, sería bueno también ir haciendo un análisis financiero de todos los departamentos para terminar el año. Entonces yo preferiría ver presupuestariamente lo que tenemos para ver qué podemos ofrecer, independiente de la administración que llegue.



JVB



4.- Los palos que dijo la señora Ximena lo planteó hace rato, no sé, tenemos camión, tenemos una retro vamos a dejarlos a Carrizales, ya han pasado varios días, esas son cosas que yo creo que deberíamos hacerlas.

5.- Traía el Reglamento Interno de las Funciones, que yo creo que sería primordial antes que termine esta administración de, hacer un chequeo en relación a las funciones que tiene que cumplir la administración.

Sr. Alcalde: Efectivamente la máquina y los vehículos están a full, de hecho, hoy día están terminando recién de sacar los escombros de unas viviendas que fueron siniestradas hace un mes o dos meses, eso no significa que no quieran, porque están viendo tele o porque están jugando con el teléfono, no se trata de voluntad, porque aquí la mayoría de los colegas concejales cada vez que está pidió algo al depto. de Obras o la Unidad de Emergencia hemos estado ahí, así que mi respaldo también para los colegas de Emergencia y de Obras que no es que exista falta de voluntad, sino más bien existen falta de manos y al faltar mano se van retrasando las cosas.

Sr. Leonardo Torres:

1.-El otro día me pidieron un favor de trasladar unas cosas a Paso Hondo y me tocó entrar al Corralón y, veo que ese Corralón ya no tiene espacio.

Sr. Alcalde: Claro, hay una la serie de vehículos que están en proceso de sacar al remate.

Sr. Leonardo Torres: Eso es la idea, pero ¿por qué ha pasado tanto tiempo y no hemos podido rematar esos vehículos? me recuerdo que hace un tiempo atrás llegó una máquina de Vialidad ¿qué destino va tener esa máquina?

Sr. Alcalde: Con respecto a esa máquina estamos tratando de cambiar el Convenio para enajenarla, en conjunto con la que nos va a quedar una vez que nos llegue la Moto niveladora nueva. Así que la que se va a rematar incluyendo la máquina de pozo, va a ser todo para adquirir una camioneta extra para el Depto. de Obras y una maquinaria pensando en el tema del camino.

2.- Sobre el tema del Carnaval, creo que hay algo que llevar a la práctica y daría muy buen resultado. Yo creo que dentro de la comunidad y del pueblo habría un gran impacto, por ejemplo, a todas las organizaciones a la municipalidad le piden subvenciones y nosotros estamos prestos a tratar de dar todas las que más podemos y a veces sacrificamos otras cosas por entregar subvenciones y nunca le pedimos nada a las instituciones, entonces yo digo para hacer algo armonioso, algo bonito exigirles a las comunidades que nos piden subvenciones que participen con un carro alegórico cada comunidad, y en compensación, le damos una subvención especial al 1º lugar, al 2º lugar y al 3º lugar y eso puede quedar estampado dentro de nuestro presupuesto, saber que vamos a tener que pagar esas subvenciones, pero pedirles a las instituciones y a la vez incentivarlas con algo con una subvención, entonces las instituciones se van a sentir comprometidas y vamos a tener una actividad que a lo mejor los podría durar 2 días.



JVB



Sr. Alcalde: Buena idea y siempre he estado ese bichito, se podría implementar para la próxima administración a quien le toque, pero sería muy bueno importante escuchar quiénes son los que aperran.

Sr. Leonardo Torres: Entonces eso, ir exigiéndolo a las comunidades, a las organizaciones o por lo menos un requisito el que quiera subvención tiene que participar, porque no puede ser siempre de darles y darles y ¿que nos entregan? Entonces creo que una idea para que la estudien para los que van a estar

3.- Voy a dar las explicaciones por el tema del lomo de toro, para aclarar, fue personal especializado de Vialidad a ver en terreno a donde lo iban a ubicar y casualmente yo ese día me encontraba en mi casa y me consultó el señor de Obras dónde quedaba bien ese lomo de toro, yo le dije que a la altura de la señora Marisol quedaría bien, entonces el caballero de Vialidad me dijo no, no queda bien allá, porque los que vienen desde Vegas de Concha hacia a Ñipas está la curvita que se hace ahí y no va a tener buena visibilidad ya que, los lomos de toros tiene que tener buena visibilidad de los dos lados, entonces dijo: donde queda bueno es aquí, y fue al lado de mi casa, pero no fue, porque yo lo haya pedido no, simplemente Vialidad fue quien tomó la determinación de colocarlo en ese lugar para, los que pensaron otra cosa.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 14:41hrs.

J. Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal

